Municipalidad de Santa Rosa del Monday

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. Principal - Santa Rosa del Monday

Alto Paraná - Paraguay

Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604

e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

RESOLUCIÓN Nº89/2014 (I.M.)

POR LA QUE SE ADJUDICA AL SEÑOR DANGELO DANIEL SAMISTRARO BAMBERG (MATRIX TELEINFORMATICA) CON RUC Nº 3924550-0, PARA LA CONTRATACION DIRECTA 06/14 PARA LA PROVISIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET ID Nº 267709, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY.-

Santa Rosa del Monday, 11 de Marzo de 2014

VISTO: La recomendación emanada del Comité de Evaluaciones de la institución, según nota de la de la misma fecha; y

CONSIDERANDO: Que, trascripta la misma dice, en lo pertinente: "Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa 06/14 para la Provisión del Servicio de Internet, se presento la siguiente oferta: **1- DANGELO DANIEL SAMISTRARO BAMBERG (MATRIX TELEINFORMATICA)** por un monto de Gs.: 2.500.000 (guaraníes Dos millones quinientos mil) IVA INCLUIDO

QUE, la Ley Nº 2051/03 "Contrataciones Públicas", en su Artículo Nº 34 inc. c) indica: *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.*

QUE, esta institución requiere contar con dicho servicio, a los efectos de cubrir todas las necesidades Administrativas, por lo cual, hemos iniciado el procedimiento de contratación en referencia.

RESUELVE:

ART. 1º: ADJUDICAR al Señor **DANGELO DANIEL SAMISTRARO BAMBERG (MATRIX TELEINFORMATICA)** para la Contratación Directa Nº 06/14 Provisión del Servicio de Internet, Distrito de Santa Rosa del Monday por un valor de **GS:** 2.500.000 (guaraníes Dos millones quinientos mil) IVA INCLUIDO

ART. 2º: COMUNICAR a la adjudicada en el plazo indicado en la Resolución Nº **79/2014 (I.M.)**

ART. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, DNCP y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

DADA EN EL DESPACHO DE LA INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

.....
Eduardo Andrés Arevalos Méreles
Secretario General

.....
María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal